



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO A LAS DIECIOCHO HORAS DEL
VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.-**

ASISTEN:

ALCALDE- PRESIDENTE

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GOITIA

**BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA
ERAIKITZEN (BILDU)**

CONCEJALES ASISTENTES:

Dª ROSA AGUINACO CRUZ

**BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA
ERAIKITZEN (BILDU)**

D. RAFAEL VELASCO VELASCO

**BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA
ERAIKITZEN (BILDU)**

Dª MARÍA BEGOÑA GANZABAL

**EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO
NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV)**

Dª NAIARA LACALLE VERGARA

**BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA
ERAIKITZEN (BILDU)**

D. DAVID LOPEZ DE LANDACHE

**BILDU-EUSKO ALKARTASUNA(EA)/ALTERNATIBA
ERAIKITZEN (BILDU)**

D. GORKA ITURRIAGA MADARIAGA

**EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO
NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV)**

D. VÍCTOR MEABE EGUILUZ

**EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO
NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV)**

NO ASISTEN:

D. JESÚS ÁNGEL HERRERO MANZANO
(justifica la ausencia)

**EUSKO ALDERDI JELTZALEA – PARTIDO
NACIONALISTA VASCO (EAJ – PNV)**

SECRETARIA: MARIA LUISA VELASCO IRUSTA.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Urkabustaiz, a veintiocho de mayo de dos mil quince, siendo las dieciocho horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde – Presidente, **D. José Antonio López Goitia**, asistida de la Secretaria, concurrieron,



previa citación en legal forma, los Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada en legal forma.

- 1.- LECTURA DE BORRADOR Y, APROBACIÓN SI PROCEDE, ACTAS SESIONES PLENARIAS DE FECHAS 09-04-2015 Y 27-04-2015.
- 2.- DAR CUENTA DEL CONTENIDO DISPOSITIVO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA.
- 3.- INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 4.- DAR CUENTA Y, APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS MODELOS DE REGISTRO DE INTERESES PARA RECOGER LAS DECLARACIONES SOBRE BIENES PATRIMONIALES, CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE LES PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y CON RESPONSABILIDAD DIRECTIVA DEL AYUNTAMIENTO.
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- LECTURA DE BORRADOR Y, APROBACIÓN SI PROCEDE, ACTAS SESIONES PLENARIAS DE FECHAS 09-04-2015 Y 27-04-2015.

Dada lectura a las actas mencionadas se someten a votación, siendo aprobadas por unanimidad de los Corporativos asistentes, es decir, por **ocho (8) votos a favor**, correspondientes a los corporativos de Bildu-Eusko Alkartasuna (EA), Sr^{as}. Aguinaco Cruz y Lacalle Vergara, y Sres. López Goitia, López de Landache y Velasco Velasco) y corporativos del Partido Nacionalista Vasco EAJ / PNV (Sr^a Ganzabal Zurbitu y Sres. Iturriaga Madariaga y Meabe Eguiluz).

2.- DAR CUENTA DEL CONTENIDO DISPOSITIVO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDIA.

Se da cuenta de las resoluciones 46 a 54.
Los Corporativos quedan enterados.

3.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

- **Reunión de la Asociación de Desarrollo Rural el 22 de abril.-** El Alcalde, Sr. **López Goitia**, informa que en la reunión celebrada se trabajó en la elaboración del PDR- Plan de Desarrollo Rural.
- **Reunión de la Junta de la Cuadrilla de Zuia el 23 de abril.-** El alcalde, Sr. **López Goitia**, informa que los asuntos que se trataron fueron el plan de empleo, correspondiendo a este ayuntamiento una subvención por importe de 11.627,91 € para la contratación de 2 operarios durante 3 meses a jornada completa; añade que la subvención para la Cuadrilla de Zuia ha sido por importe de 59.464,84 € y



que el ayuntamiento ha procedido a solicitar a las juntas que nos vayan informando de las obras que estarían interesadas en realizar con la brigada. La Corporativa Sr^a Ganzabal pregunta en qué plazo se van a realizar las contrataciones y propone que se incluya la obra consistente en el arreglo de los desconchados que existen en la cara norte del frontón municipal, el rejunteo de esa zona.

-
- **Reunión de la Red de Salud el 6 de mayo.-** El alcalde, Sr. López Goitia, informa que la reunión que se ha mantenido ha asistido el Corporativo Sr. Iturriaga y que se ha aumentado el grupo promotor.
- **Reunión de la Junta de la Cuadrilla de Zuia el 14 de mayo.-** El alcalde, Sr. López Goitia, informa que se procedió a la aprobación de la Cuenta General del año 2014.
- **Reunión del Consorcio de Basuras el 21 de mayo.-** El alcalde, Sr. López Goitia, informa que se procedió a la aprobación de la Cuenta General del año 2014. El alcalde añade que se informó de la comunicación recibida por correo electrónico en la que se informaba que se va a abrir la planta de Jundiz y daban un plazo inicialmente para que a partir del 1 de mayo se comenzara a llevar allí los residuos; viendo los problemas que se iban a producir, ampliaron el plazo por un mes más, hasta el 1 de junio; se ha solicitado por escrito que amplíen el plazo por un año para que las Cuadrillas vayan adaptándose. El Corporativo, Sr. Iturriaga expone que si bien en estos últimos años se han congelado las tasas de basuras, también el trabajo se hizo antes para poder llegar al día de hoy porque se sabía que este momento iba a llegar y por eso se fue realizando de forma progresiva en su día el incremento de las tasas.
- **Convocatoria del Plan Foral de Obras y Servicios.** El alcalde, Sr. López Goitia, informa que en el BOTHA de fecha 25 de mayo aparece publicado el Decreto Foral 27/2015, del Consejo de Diputados del 12 de mayo que aprueba las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a las entidades locales para el período 2016-2017 por el Plan Foral de Obras y Servicios. **El Corporativo Sr. Iturriaga pregunta si hay alguna propuesta y la Corporativa Sr^a Ganzabal pregunta qué vamos a hacer; el alcalde responde que se tienen que juntar en comisiones, y cree que todos tenemos una idea clara y habrá que trabajar esa idea, que es la de las piscinas.**

4.- DAR CUENTA Y, APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS MODELOS DE REGISTRO DE INTERESES PARA RECOGER LAS DECLARACIONES SOBRE BIENES PATRIMONIALES, CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE LES PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS DE LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y CON RESPONSABILIDAD DIRECTIVA DEL AYUNTAMIENTO.



El Alcalde informa a los asistentes de la situación del expediente relacionado con las elecciones locales celebradas el 24 de mayo de 2015.

Visto el informe de la Secretaria-Interventora en los siguientes términos:

“El artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local (LRBRL) regula las mencionadas declaraciones en los siguientes términos:

Los representantes locales, así como los miembros no electos de la Junta de Gobierno Local, formularán declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.

Formularán asimismo declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo, con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades.

Tales declaraciones, efectuadas en los **modelos aprobados por los Plenos respectivos**, se llevarán a cabo antes de la toma de posesión, con ocasión del cese y al final del mandato, así cuando se modifiquen las circunstancias de hecho.

Las declaraciones anuales de bienes y actividades serán publicadas con carácter anual, y en todo caso en el momento de la finalización del mandato, en los términos que fije el Estatuto Municipal.

Tales declaraciones se inscribirán en los siguientes Registros de intereses, que tendrán carácter público:

- a) La declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, se inscribirá en el Registro de Actividades constituido en cada Entidad local.
- b) La declaración sobre bienes y derechos patrimoniales se inscribirá en el Registro de Bienes Patrimoniales de cada entidad local, en los términos que establezca su respectivo estatuto.

Los representantes locales y miembros no electos de la Junta de Gobierno Local respecto a los que, en virtud de su cargo, resulte amenazada su seguridad personal o la de sus bienes o negocios, la de sus familiares, socios,



empleados o personas con quienes tuvieran relación económica o profesional podrán realizar la declaración de sus bienes y derechos patrimoniales ante el Secretario o la Secretaria de la Diputación Provincial o, en su caso, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente. Tales declaraciones se inscribirán en el Registro Especial de Bienes Patrimoniales, creado a estos efectos en aquellas instituciones.

En este supuesto, aportarán al Secretario o Secretaria de su respectiva entidad mera certificación simple y sucinta, acreditativa de haber cumplimentado sus declaraciones, y que éstas están inscritas en el Registro Especial de Intereses a que se refiere el párrafo anterior, que sea expedida por el funcionario encargado del mismo.

Considerando Que Eudel ha elaborado unos modelos para realizar las declaraciones, siendo los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE URKABUSTAIZ-URKABUSTAIZKO UDALA

**DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES/
ONDARE-ONDASUNEN AITORPENA**

I.- DECLARANTE/ AITORTZAILEA

IZEN-ABIZENAK / NOMBRE Y APELLIDOS:		
KARGUA / CARGO:	UDALERRIA / MUNICIPIO	LURRALDEA/ TERRITORIO

AITORPENAREN DATA / FECHA DE LA DECLARACIÓN		TOKI-AGINTALDIA / MANDATO LOCAL:		
AITORPEN-MOTA/ TIPO DE LA DECLARACIÓN:	KARGUA HARTZEA/ TOMA DE POSESIÓN:	KARGUA UZTEA AGINTALDIA BUKATZEN DELA ETA/ CESE POR MOTIVO DE FIN DE MANDATO	URTEKOA/ ANUAL:	ALDAKETA/ MODIFICACIÓN:
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

II.- PATRIMONIO INMOBILIARIO/ ONDARE HIGIEZINA

MOTA / CLASE:	PARTAIDETZAREN EHUNEKOA (%) % PARTICIPACIÓN:	KATASTROKO ERREFERENTZIA / REF. CATASTRAL:	AZALERA / SUPERFICIE:	ESKURATZE-DATA / FECHA ADQUISICIÓN:	ESKURATZE-TITULUA / TÍTULO ADQUISICIÓN:
------------------	--	--	--------------------------	--	--



Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

SOZIEATEEN PARTAIDETZAK / PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

IZENA / NOMBRE	ESKURATZE-DATA / FECHA DE ADQUISICIÓN	PARTAIDETZAREN BALIOA (€TAN) / VALOR DE LA PARTICIPACIÓN (EN €)	PARTAIDETUTAKO SOZIEATEAK / SOCIEDADES PARTICIPADAS POR ELLA

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

III- BANKU-GORDAILUAK, AKZIOAK, INBERTSIO-FUNTSAK, POLIZAK, ASEGURUAK EDO BESTE BATZUK / DEPÓSITOS BANCARIOS, ACCIONES, FONDOS DE INVERSIÓN, PÓLIZAS, SEGUROS U OTROS



	IZENA / DENOMINACIÓN	TITULARTASUNAREN EHUNEKOA (%) / % TITULARIDAD	BALIOA (€) / VALOR (€)
Banku-kontuetako batez besteko saldoa, guztira /			
Saldo medio total en cuentas bancarias			
Inbertsio-funtsak /			
Fondos de inversión			
Bizi-aseguruak /			
Seguros de vida			
Zor publikoaren tituluak /			
Títulos de deuda pública			
Obligazioak eta bonuak /			
Obligaciones y bonos			
Aldi baterako eta biziarteko errentak /			
Rentas temporales y vitalicias			
Pentsio-plana /			
Plan de Pensiones			
Beste batzuk /			
Otros			

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

IV- LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS/ ZERGEN LIKIDAZIOAK

	EKITALDIA / EJERCICIO	TITULARTASUNAREN EHUNEKOA (%) / % TITULARIDAD	LIKIDAZIOA / LIQUIDACIÓN
Errenta /			
Renta			
Ondarea /			
Patrimonio			
Sozietateak /			
Sociedades			

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

V- BESTE ONDASUN ETA ESKUBIDE BATZUK / OTROS BIENES y DERECHOS



MOTA / TIPO	ONDASUNAREN/ESKUBIDEAREN DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN DEL BIEN/DERECHO	TITULARTASUNAREN EHUNEKOA (%) / % TITULARIDAD/ DERECHO	BALIOA (€) / VALOR (€)
Zor-agiriak eta gordailu-ziurtagiriak / Pagarés y certificados de depósito			
Administrazio-emakidak / Concesiones administrativas			
Egile-eskubideak / Derechos de autor			
Beste batzuk / Otros			

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

VI- IBILGAILUAK, ONTZIAK, AIREONTZIAK, BITXIAK ETA ARTELANAK / VEHÍCULOS, EMBARCACIONES, AERONAVES, JOYAS Y OBRAS DE ARTE

DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN	ESKURATZE-DATA / FECHA DE ADQUISICIÓN	MARKA ETA MODELOA EDO ZALDI-POTENTZIA FISKALAK /	BALIOA (€) / VALOR (€)

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

VII- ZORRAK / DEUDAS

DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN	KONTRATATZE-DATA / FECHA DE CONTRATACIÓN	TITULARTASUNAREN EHUNEKOA (%) / % TITULARIDAD	BALIOA (€) / VALOR (€)



--	--	--	--

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legeko 75.7 artikulua betez, maiatzaren 28ko 8/2007 Legeko bederatzigarren xedapen gehigarriak emandako idazketaren arabera, goian bere nortasun-datuak agertzen dituen aitortzaileak **ondare-ondasunen eta -eskubideen** aitorten hau egiten du, orrialdeetan jasota, eta bere erantzukizunpean adierazten du datuak erabat egiazkoak direla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Disposición Adicional Novena de la ley 8/2007, de 28 de mayo, el declarante cuyos datos de identidad se consignan arriba, formula la presente declaración de **bienes y derechos patrimoniales** que consta en las páginas..... y manifiesta bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

.....(a)n, 2015ekoaren(e)(a)n.

En, a.....de.....2015

Nire aurrean/

Ante mi,

IDAZKARIA / LA SECRETARIA

Iz.:

JAUNA/ANDREA

(UDALEKO)

(KARGUA)

Fdo: SR/A. D/ÑA

(CARGO)

DEL AYUNTAMIENTO DE



AYUNTAMIENTO DE URKABUSTAIZ-URKABUSTAIZKO UDALA

**BATERAEZINTASUN-KAUSEN ETA JARDUEREN AITORPENA /
DECLARACION DE CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES**

I.- DECLARANTE/ AITORTZAILEA

IZEN-ABIZENAK / NOMBRE Y APELLIDOS		
CARGO/ KARGUA:	MUNICIPIO/ UDALERRIA	PROVINCIA/ PROBINTZIA

AITORPENAREN DATA / FECHA DE LA DECLARACIÓN		TOKI-AGINTALDIA/ MANDATO LOCAL		
AITORPEN-MOTA/ TIPO DE LA DECLARACIÓN	KARGUA HARTZEA / TOMA DE POSESIÓN	KARGUA UZTEA / CESE	URTEKOA / ANUAL	ALDAKETA / MODIFICACIÓN
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

II.- EGITEN DUEN INTERES-AITORPENA / DECLARACIÓN DE INTERESES QUE FORMULA

A- HAULO-KO 177. ETA 178. ARTIKULUETAKO BATERAEZINTASUN-KAUSAK

A- REFERENCIA A CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD DEL ARTÍCULO 177 Y 178 DE LA LOREG

BATERAEZINTASUN-KAUSAK (Hala badagokio, dagokiona aipatu, erantsitako koadroaren arabera).
CAUSAS DE INCOMPATIBILIDAD (Cítese, en su caso, la que corresponda con arreglo al cuadro que se adjunta).

--

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado



**B- DIRU-SARRERAK EMATEN DITUZTEN EDO EMAN DITZAKETEN JARDUERAK /
ACTIVIDAD QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS**

	ERAKUNDEA / ENTIDAD	KARGUA/KATEGORIA / CARGO/CATEGORÍA	ERREGIMENA / RÉGIMEN	HASIERA-/UZTE-DATA / FECHA INICIO/CESE
Sektore publikoan / En el sector público				

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

	DESKRIBAPENA / DESCRIPCIÓN	ERAKUNDE/ELKARGO PROFESIONAL / ENTIDAD/COLEGIO	KARGUA EDO KATEGORIA / CARGO	HASIERA-/UZTE DATA /
Norberaren edo besteren kontura/ Por cuenta ajena o propia	Merkataritza, industria, lanbide arloko jarduerak/ Actividades mercantiles, Okupazio, lanbide- jarduerak/			
	Actividades			
	Besteren konturako jarduerak/ Actividades por cuenta			

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

**C- SARRERA PRIBATUAK SOR DITZAKETEN BESTE JARDUERA BATZUK /
OTRAS ACTIVIDADES QUE PUEDAN GENERAR INGRESOS PRIVADOS**

DIRU-SARRERAK EMATEN DITUZTEN EDO EMAN DITZAKETEN ETA/EDO BATERAEZINTASUNA ERAGIN DEZAKETEN BESTE JARDUERA BATZUK (Deskribapena)	
OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS Y/O DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD (Descripción)	
	HASIERA/UZTE-DATA FECHA INICIO/CESE
<input type="checkbox"/> Lankidetzako prestakuntza-jarduerak / Actividades formativas colaborativas	



<input type="checkbox"/> Beste batzuk / Otras	
---	--

Ezer ez aitortzeko atal honetan / Nada que declarar en este apartado

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legeko 75.7 artikulua betez, maiatzaren 28ko 8/2007 Legeko bederatzigarren xedapen gehigarriak emandako idazketaren arabera, goian bere nortasun-datuak agertzen dituen aitortzaileak **bateraezintasun-kausen eta diru-sarrerak ematen dituzten edo eman ditzaketen jardueren** aitorten hau egiten du, orrialdeetan jasota, eta bere erantzukizunpean adierazten du datuak erabat egiazkoak direla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Disposición Adicional Novena de la ley 8/2007, de 28 de mayo, el declarante cuyos datos de identidad se consignan arriba, formula la presente declaración de **causas de incompatibilidad y actividades que proporcionan o que pueden proporcionar ingresos económicos** que consta en las páginas..... y manifiesta bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

.....(a)n, 2015ekoaren(e)(a)n.

En, a.....de.....2015

Nire aurrean/

Ante mi,

IDAZKARIA/LA SECRETARIA

Iz.:
 JAUNA/ANDREA

(UDALEKO)

(KARGUA)

Fdo: SR/A. D/ÑA

(CARGO)

DEL AYUNTAMIENTO DE



5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

El Corporativo de EAJ-PNV, **Sr. Iturriaga**, toma la palabra para exponer lo siguiente:

“Nosotros no vamos a hacer ni ruegos ni preguntas, nosotros un agradecimiento: después de esta legislatura lo único que queríamos es dar las gracias a la gente que ha estado trabajando y que lo va a dejar; como grupo también, porque indistintamente de las discusiones y de los buenos y malos ratos que se pasan en este pleno, lógicamente la gente da un tiempo muy valioso que le quita a su familia, al trabajo, a veces, y nosotros, desde luego, como grupo si queríamos agradecer al resto de grupos, por lo menos que seáis capaces de perdonar aquello en lo que hayamos estado mal, y desde luego, sí agradecer a toda la gente en nuestro nombre, en el del partido y yo creo que también en el de un montón de gente, el tiempo que le dedicamos a esto, es un agradecimiento también un poco personal sobre todo a los que lo dejáis, y los que seguimos aquí, seguiremos dándole caña, y los que os vais, también los buenos y malos ratos que hayamos pasado que lo tengamos siempre para bien, eso es lo que queríamos deciros en nombre de EAJ PNV”.

Y no habiendo más asuntos que tratar y, agotados los del orden del día de la convocatoria, de Orden del Sr. Alcalde – Presidente se levanta la sesión siendo las dieciocho horas veinte minutos del día señalado de todo lo cual como Secretaria, **DOY FE.-**